

YO, PBRO. FRANCISCO GARCIA PEREA, CURA PARROCO DE LA PARROQUIA DE EL SANTO CRISTO DEL BUEN VIAJE, DIOCESIS DE CAMAGUEY PROVINCIA DE CAMAGUEY.

CERTIFICO: -----

QUE EN EL LIBRO 14 DE BAUTISMOS DEL ARCHIVO PARROQUIAL A MI CARGO, AL FOLIO 156 APARECE ASENTADA LA PARTIDA BAUTISMAL DE:

DOMINGO URBINO RAMOS Y OLAZABAL

No. 716
Ramos y
Olazabal D.
Domingo
Urbino
h.legt.

Nota.
El contenido en esta partida contrajo matrimonio el día veinti-ei- de Diciembre de 1917. En la Parroquia de la Soledad con Francisca María Fernandez y Rivera: Pbro Gonfaus.

En la ciudad de Puerto Príncipe á diez y -ei- de marzo de mil ochocientos- noventa y nueve. Yo el infra-crito Cura Ecónomo de la Parroquia del Santo Cristo del Buen Viaje y Capellan del Cementerio General de la misma, bauticé -olemnemente- a un niño que -egún declaración de lo- padrino-, nació el día catorce de Diciembre de mil ochocientos- noventa y -iete y le puse por nombre Domingo Urbino, hijo legítimo de Don Daniel Ramo- y E-quivel y de Da. María Olazabal y Barrera-; abuelo- paterno- Don Domingo Ramo- Olazabal y Da. Ana E-quivel de lo- Reye-; materno- Don Mariano- Olazabal y Hernandez y Da. Iné- Barrera- y E-trada, todo- naturale- de esta población; padrino- Don Rafael Sanchez Abreu y Da. Camila Ramos y Olazabal, a quienes advertí el parentesco espiritual contraído. Y para que conste lo firmo.
Pablo Gonfaus

HAGO CONSTAR QUE ESTOS DATOS HAN SIDO TOMADOS DEL ORIGINAL A PETICION DE PARTE INTERESADA PARA LOS EFECTOS OPORTUNOS/ ES COPIA LITERAL. -----

CAMAGUEY, 22 de MARZO de DOS MIL TRES



[Handwritten signature]

ACERDOTE